

La Mesa de la Asamblea, en su reunión del día 4 de octubre de 2021, ha acordado lo siguiente respecto al asunto que se señala:

PETICIÓN DE INFORMACIÓN

Expte: PI 3156(XII)/21 [RGEP 14313](#)

Autor/Grupo: Sra. Bergerot Uncal (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Número de personas con código DAR (personas sin documentación) a 1-09-20.

Acuerdo: La Mesa, en virtud de lo previsto por el artículo 49.1.c) del Reglamento de la Asamblea, acuerda no admitirla a trámite por razón de la identidad de su objeto con el de la Petición de Información PI 3155(XII)/21 RGEP 14312, calificada y admitida a trámite por la Mesa en la presente reunión, procediendo al archivo de la iniciativa sin ulterior actuación, así como la comunicación de este Acuerdo a la señora Diputada autora.

Madrid, 4 de octubre de 2021

LA PRESIDENTA,

ILMA. SRA. DÑA. MANUELA BERGEROT UNCAL